



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

**En el marco de la armonización legislativa de la nueva Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en B.C., la diputada Daylín García Ruvalcaba se reunió con taxistas representantes de la Liga de Choferes de Mexicali, CAMSA y CTM que corresponden a las rutas 1, 2, 3, 4, 23, el Cóndor, Santa Isabel, taxi plus y taxis de sitio de Central Camionera, para recabar sus inquietudes y opiniones sobre la iniciativa de movilidad.**

**La reunión tuvo cita en la Sala Estado 29 del Poder Legislativo, en donde el gremio de taxistas manifestó sus dudas respecto a posibles afectaciones con los nuevos proyectos de Ley. Destacan la necesidad de establecer permisionarios de manera más específica y no limitar los derechos ya adquiridos, respecto al trabajo que las familias realizan detrás del volante.**

**Otro de los temas expuestos fueron que la composición actual del Sistema Estatal de Movilidad dificulta los trámites y no considera las características únicas de cada municipio. Además, de la urgencia por exigir a Gobierno del Estado y a los Municipios los reglamentos pendientes, plataformas, modernización del transporte, planificación de las rutas, infraestructura vial, etc.**

**Asimismo, las organizaciones manifestaron descontento ante lo que consideran una actitud solo recaudatoria por parte de Gobierno del Estado, pues dicen que éstas acosan a los choferes para imponer multas desproporcionadas de manera injusta.**